Suscrición.

En la capital. . . .	4'30	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 4 de Setiembre de 1892 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.774

Desde Madrid.

1.º de Setiembre de 1892.

Muy señor mio: Otra vez volvieron á reunirse ayer tarde los señores ministros de Hacienda, Gobernacion y Gracia y Justicia con el gobernador del Banco señor Isasa, para estudiar la forma de ultimar la tan anunciada operacion de tesorería importante 50 millones.

No se sabe que quedó acordado, si bien se supone que ya están atados todos los cabos para ultimar dicha operacion. La reunion del Consejo del Banco anunciada para ayer, no se celebró porque el señor Isasa tenia antes que consultar con los ministros, como así lo hizo, quedando el Consejo citado para celebrar sesion esta tarde.

Se dice que el Banco de España obtendrá seguramente algunas ventajas por su intervencion en la operacion, pues si no se le dá comision, se le dará autorizacion para acuñar más plata ó alguna otra cosilla; despues de la sesion del Consejo quizá se sepa todo.

Desde que el señor Villaverde fué nombrado ministro de la Gobernacion,se viene diciendo que proyecta una reforma de las leyes provincial y municipal partiendo de la base de la proyectada por el señor Silvela: ya ha encargado dicho señor al nuevo director de administracion local señor Hernández Henestrosa que estudie el asunto en el plazo más breve posible y redacte el proyecto de reforma; tambien se estudia, según se asegura, otro proyecto sobre crédito agrícola fundado en los antiguos pósitos.

Desde algún tiempo se viene hablando de la creacion de un Banco Militar, cuyo objeto seria facilitar fondos á módico interés á jefes y oficiales que tienen necesidad de acudir al crédito, librándolos así de los horrores de la usura.

Dícese que á este fin el señor ministro de la Guerra nombrará una comision, cuyo presidente será el general Polavieja, compuesta de oficiales generales de ejército y dos jefes de Marina que designará el ministro; el capital llegará á constituirse con anticipos que harán las cajas de los cuerpos.

Del arriendo de las cédulas personales de Cuba se dice que el señor Romero Robledo ha dispuesto se abra concurso, tomando por tipo de adjudicacion la cifra de 150.000 pesos ofrecidos ya por una empresa particular para obtener el servicio, lo cual se cree ventajoso, porque el año anterior no produjo el impuesto en la Gran de Antilla nada más que 60.000 duros.

Las noticias del cólera son cada dia más alarmantes, si bien en Amberes y Hamburgo se nota un pequeño decrecimiento de la epidemia; pero en cámbio ésta se ha propagado á Italia y Austria, y en algunos puertos ingleses tambien se han presentado algunos casos; en Nueva York ha producido grande alarma la llegada del vapor *Moravia* procedente de Hamburgo, habiendo ocurrido durante la travesía 22 defunciones á causa del cólera.

En España es inmejorable la salud pública.

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.

El Corresponsal.

ABERRACIONES.

> *La Concentración* contribuye á difamar absurdamente para secundar federales y masones.
>
> *El Semanario de Figueras* es el periódico de los intransigentes en religion.
>
> (*Num. 4.770 de* LA LUCHA.)

No he leido ningún número de los periódicos figuerenses que motivan este escrito, ni conozco á ninguno de sus redactores; pero amo á la religion católica hasta el punto de albergar y mantener, gratuitamente, á un seminarista en mi casa para coadyuvar con mi óbolo á que un jóven perteneciente á una familia pobre,pueda mejorar de posicion social llegando á ser apóstol de Jesucristo. Siento pues vivamente la publicacion de periódicos intransigentes ó anticristianos como *El Semanario de Figueras* y *La Concentración*.

Según se desprende de algunos sueltos de LA LUCHA, en la poblacion antedicha hay publicaciones que tienen gran propension á escribir por antojo y no por raciocinio, pues tanto *El Semanario de Figueras*, como su antitético colega *La Concentración*, más parecen ser redactados por personas apasionadas que por publicistas imparciales.

La Concentración ataca y amenaza á dos jueces municipales, sin probar debidamente lo que dice.

El Semanario de Figueras aplaude á un cura que no quiso celebrar el santo sacrificio de la misa y, añade, que lo hizo para evitar la presencia de protestantes!...

¿Es esto cierto? yo no lo creo, porque Jesucristo dijo:

No vengo á persuadir á los justos, sino á los pecadores; y porque para redimirnos permitió se le infiriese cruel martirio clavado en una cruz entre ladrones.

El sacerdote católico ha de tener siempre presente, que su mision es procurar la conversion de los incrédulos; por consiguiente, no debe ser cierta la aseveracion hecha por *El Semario de Figueras*, pues celebrándose á puerta abierta las funciones religiosas católicas, pueden entrar á presenciarlas toda clase de personas con tal que respeten las costumbres establecidas, sin que nadie les pregunte cuales son sus convicciones teológicas, ni cuidarse de si son ó no protestantes.

Yo he presenciado la misa ó recuerdo de la Pasion de Jesucristo en campos de batalla y en calles y plazas públicas durante la última guerra civil, sin que los sacerdotes se cuidasen de si eran ó no católicos los que les rodeábamos.

Como mi personalidad y mi criterio son insignificantísimos, y están prohibidas á los láicos las discusiones teológicas por el peligro en que podriamos incurrir de sostener tésis que redundasen en perjuicio del catolicismo, me concretaré á transcribir lo que sigue, traduciéndolo de una obra que tengo á la vista:

San Atanasio opina, que es una execrable heregía querer obligar por la fuerza á los que no se ha podido convencer con razonamientos.

San Justino dice,que nada es tan opuesto á la religion como la violencia.

¿Perseguiremos nosotros, dice San Agustin, á los que Dios tolera?

San Bernardo escribió, «Aconsejad, pero no seais feroces».

Durante la mitad del siglo séptimo, San Gregorio defendió á los judíos y los protegió en todo el mundo cristiano.

En el siglo décimo, los obispos de España se opusieron enérgicamente á que el populacho asesinase á los hébreos; y el papa Alejandro II felicitó á dichos prelados, por la prudente conducta que habian observado.

En el siglo onceno, los judíos se hallaban establecidos numerosamente en las diócesis de Uzés y de Clermont, siendo poderosamente protegidos por los obispos.

San Bernardo les libró del furor de los cruzados.

Inocente II y Alejandro III les protegieron igualmente.

Durante el siglo trece, Gregorio IX les preservó, tanto en Inglaterra como en Francia y en España, de grandes peligros que les amenazaban, y prohibió bajo pena de excomunión, turbar sus fiestas.

Clemente V hizo aun más que protegerles, pues hasta les facilitó medios para que se instruyesen.

Clemente VI les concedió asilo en Aviñon, mientras eran perseguidos en todo el resto de Europa.

¿Es pues creible que en Palos haya dejado de presentarse un sacerdote á celebrar la misa, por no querer hacerlo ante protestantes?... Yo no lo creo por más que lo suponga *El Semanario de Figueras*.

Dicho periodico y *La Concentración*, son órganos de partidos tan partidos, que su propia division bizantina les inutiliza para gobernar.

El segundo, manifiesta claramente que es anticatólico; el primero es órgano de los absolutistas rebeldes á la jefatura de D. Cárlos y á la del rey legítimo según la Constitución.

Aquel, contribuye á difamar absurdamente, para secundar federales y masones. El otro es el periódico de los intransigentes en religión!... Buen provecho les hagan sus aberraciones; pero dudo que lleguen á ninguna parte siguiendo el camino que han emprendido.

Joaquin Barnó.

Desde San Pedro de Osor.

2 de Setiembre 1892.

Apreciable director: no hay mal que cien años dure, como dice el adagio, y este se puede aplicar á esta población que de muy antiguo venia sosteniendo una cruenta lucha y que,gracias á la luz del progreso que todo lo invade, ilumina las más obtusas inteligencias, suavizando con ello todos los procedimientos y, por lo tanto, hundiendo para siempre la barbárie en que por desgracia de la humanidad, tantos siglos ha venido ésta sugeta.

Cuando con todos los amigos fundamos en esta localidad el titulado Casino *La Unión Osorense*, ya anunciamos que su planteamiento traia aparejado la cultura de estos habitantes, siempre y cuando sus sócios cumplieran estrictamente con sus estatutos, así como siguieran la marcha iniciada por su presidente honorario nuestro común amigo D. Manuel Gomez, lo cual se ha efectuado al pié de la letra con asombro de nosotros mismos y hasta de nuestros enemigos, los cuales hoy se han convencido que nos juzgaban mal, pues la mayoría de las veces son revolucionarios y levantiscos los pueblos, no por el carácter de sus habitantes, sinó por las coacciones y provocaciones de aquellos que debieran mirar por su bien, garantiendo todos los derechos.

Pero repito, que esta tirantéz de los dos bandos que en ésta existen, se ha afiojado gracias á la sabia dirección de la Junta directiva del Casino *La Unión Osorense* y sobre todo, al carácter conciliador de su presidente D. Francisco Masó, y en honor de la verdad, á D. Felipe Comas, Alcalde de ésta, el cual por primera vez ha comprendido no habia razón de hacer oposición á una Sociedad tan digna que apesar de las muchas provocaciones de que ha sido objeto, ha sabido mantenerse á la altura de las circunstancias; y como D. Felipe Comas apesar de todos los pesares no puede dejar de ser lo que ha sido siempre, su conciencia éilustración no pueden permitir más injusticias y como primera Autoridad parece quiere impere la ley y la justicia para todos sus aministrados, como lo demuestra el siguiente acto.

El dia 18 del actual mes, este pueblo celebra su fiesta titulada del *Ters* y para dar mayor brillo á la misma, el Casino *La Unión Osorense* acuerda levantar un magnífico entoldado de Cassá de la Selva, el primero que verá la luz en ésta, y contratar la acreditada orquesta de Salrá llamada *dels Manels*, con cuyo propósito la Junta Directiva, algo recelosa por injustas negativas de otros años, se presentó á demandar al señor Alcalde el competente permiso, y con sospresa escucharon de boca de dicha Autoridad,que no solo les autorizaba para celebrar dicho baile, sinó que no queria se efectuase otro, al objeto de reunir en uno á todas las fracciones del pueblo para lo cual pedia que todos los sócios del Centro Moral ó Católico pudiesen entrar en el expresado baile pagando su ingreso; lo cual aseptaron nuestros amigos gosozos, pues toda su política, como indica el título de su Casino, es procurar la *Unión* de todas las personas dignas y honradas de la población, reinando tolerancia para todas las creencias, cual corresponde á la moderna cultura.

He atacado muchas veces á D. Felipe Comas en mis anteriores correspondencias, apesar de haber sido siempre amigo mío, y hoy sin embozo le aplaudo de corazón, lo cual le demostrará mi imparcialidad, pues ya me conoce, así como toda la comarca, que no hay dinero ni amistad que me doble á no echar en cara la falta que cometan sea cualquiera el que la ejecute.

Por lo tanto, perservere el amigo Comas en sus nobles propósitos, que yo le prometo no se arrepentirá, máxime cuando con ello no hace más que cumplir con su deber de Autoridad, así como hijo de esta población; pues que forasteros y sin arraigo las veje y explote, es siempre una infamia, pero no lo es tanto como que lo efectue, ó mejor dicho las tolere, un hijo del pueblo; pues una de las cosas que ennobloce más al individuo es la idea de la Pátria, y no es patriota quien deja que la explotean.

En resúmen; que este año el pueblo de San Pedro de Osor, por medio de mi tosca pluma,invita entusiasmado á todos los forasteros que quieran honrarlo con su presencia, en la seguridad que será obsequiado y se llevará grato recuerdo al ver la armonia que, Dios mediante, espero reinará en este pueblo.

La Junta Directiva del Casino *La Unión Osorense*, y sus socios, D. Felipe Comas y el que escribe estas líneas, verán con gusto que V. Sr. Director y su apreciable familia nos honren dicha fiesta, esperando nos dispensarán esta atención.

Como siempre suyo atento y afectísimo S. S. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

Desde Torroella de Montgrí.

2 Setiembre de 1892.

Podrá, señor Director, decir que soy un perezoso y no le falta razon porque, distraido con las diversiones de estos dias de la fiesta mayor, he desatendido mis deberes de corresponsal; pero aún que tarde,subsano la falta remitiéndole á V. estas líneas dedicadas principalmente á reseñar nuestra fiesta. Ha sido este año menos concurrida por la ausencia de algunas familias forasteras, debida sin dudá á los rumores esparcidos acerca del estado sanitario de esta poblacion, hoy afortunadamente del todo satisfactorio por haber cesado en absoluto los casos de sarampión que se habian presentado.

Invitado por sus numerosos y buenos amigos, nos favoreció con su visita nuestro muy querido Diputado, quien fué obsequiado la noche de su llegada con una serenata que le dedicaron los sócios del *Centro Recreativo* con la orquesta de esta Sociedad, alternando con ella la popular *Los Montgrins*. Hasta este dia no se les ocurrió á los amigos de nuestro flamante Alcalde tributarle una prueba de reconocimiento por los merecimientos verdaderamente extraordinarios que ha conquistado al frente de este Municipio, pareciendo la serenata con que le obsequiaron en aquella misma noche y precisamente á la misma hora, más que una espontánea demostracion de simpatia, un arranque de mal disimulado despecho que no debió ser muy grato al señor Quintana, por tantos conceptos y títulos digno de alguna mayor consideracion.

Por cierto que,según noticias (á las que en manera alguna podemos dar crédito), tenía la orquesta el encargo de dar digno fin á la serenata obsequiando al señor Quintana con los acordes de la marcha Real; pero por fortuna, un buen amigo suyo llegó á tiempo de impedirlo,y se modificó el repertorio tocándole en su lugar el Himno de Riego, evitándonos así el sentimiento de ver de mala manera ridicu

lizada por sus propios partidarios, una personalidad que, siquiera sea por el cargo que desempeña, debiera merecerles algún mayor respeto y atención.

Todas las Sociedades recreativas han procurado, para dar más realce a la fiesta, organizar diversiones en sus respectivos locales, distinguiéndose como siempre el *Centro Recreativo*, cuyos espaciosos salones apenas podian contener la extraordinaria concurrencia que acudió á sus bailes y conciertos para los que, sin reparar su Junta directiva en sacrificios, contrató la tan notable orquesta los *Fatxendas* de Sabadell que hizo las delicias de los aficionados á la buena música. La extraordinaria animación que este año se ha observado en el *Centra Recreativo*, ha contrastrdo y puesto de relieve la soledad en que ha quedado sumido el *Casino* donde se reunen los partidarios del señor Quintana, cuyo *Casino* por falta de concurrencia, se vió precisado á suspender el concierto y otras diversiones dispuestas para estos dias.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, se organizó una velada músical de carácter íntimo en casa del jóven hacendado don Ramon Galibern, á quien ha cabido este año la honra de obsequiar á sus numerosos amigos que en la noche del domingo se dieron cita en los elegantes salones del expresado señor Galibern, cuya hermana D.ª Clara, con la distincion y amabilidad que le son propias y que tantas simpatías le han granjeado, hizo los honores de la casa dejando sumamente complacidos á cuantos asistimos á tan agradable fiesta.

Con exquisita galantería hizo el señor Galibern extensiva la invitación á los forasteros sin omitir, de entre sus relaciones particulares, á ninguno de los amigos y parientes que militan en las filas del señor Quintana, apesar de ser el Sr. Galibern una de las más caracterizadas individualidades del grupo que apoya á nuestro digno Diputado. Este proceder á todas luces plausible que enaltece al señor Galibern por haber demostrado con su conducta ser superior á las mezquinas rivalidades y antagonismos que otros, en daño de esta población, han estado fomentando, ha sido objeto de opuestos comentários dándosele un alcance y carácter político que en manera alguna ha entrado en sus miras. La circunstancia de haber asistido á la espresada reunión algunas significadas personalidades del grupo Quintanista, precisamente en los momentos mismos en que el señor Quintana y sus amigos hacían esfuerzos para atraer concurrencia al baile que para aquella misma noche tenían dispuesto, ha dado pié á que alguien haya supuesto la existencia de un armisticio, de una trégua, de un *abrazo de Vergara*, como así lo califica el autor de una carta inserta dias atrás en La Lucha. Nada absolutamente justifica semejante suposición; en todo caso, lo único que esto probaría sería, que los amigos del señor Quintana, en el terreno social, hállanse entre los suyos cuando con nosotros pueden alternar.

De nosotros no hemos de decirlo, pues nadie lo pone en duda, que nos hallamos donde estábamos sin abdicaciones ni componendas incompatibles con nuestra dignidad y con los compromisos contraidos con el país, compromisos y deberes que cumplirémos con tesón, con energía y sin vacilación de ninguna especie, prontos siempre á acudir á la brecha y á sostener nuestros ideales á la sombra de la bandera de la independencia y de regeneración que hace quince años enarbolamos y que, por fin, trás una série de sacrificios y de pruebas, ondea hoy victoriosa y es aclamada por todos los amantes del progreso y de la moralidad que en ella no pueden menos de ver la más firme garantía de sus derechos por tanto tiempo hollados y escarnecidos.—*J.*

Noticias locales y generales

Ayer amaneció nublado, tronando y lloviendo y antes de ayer publicamos el pronóstico de Noherlesoom para esta quincena, en el cual anuncia lo que ha sucedido y sucede por las nubes con precisión matemàtica.

Y esto contra la opinión de un periódico figuerense que ha tratado de ridiculizar al astrónomo español por la enorme razón de que en Figueras no sucede cuanto predice.

—Dícese que el general Lopez Dominguez trata de cerrar su Círculo político con motivo de haber sido sorprendida una partida de juego en el mismo.

Hará bien.

—El dia 7 del actual se celebrará en Barbastro la Asamblea preparatoria para la creación de una Cámara agrícola.

La idea ha sido muy bien recibida por los agricultores aragoneses.

—Efecto de la sequía que venimos padeciendo casi todo el verano, apenas si puede llamarse caudal al de aguas que discurre por la acéquia Monar, lo cual viene obligando á las fábrica á encender sus calderas la mayor parte de los dias por no bastar la corriente á producir los efectos del salto.

—Se ha dispuesto que los segundos tenientes que, en lo sucesivo, pasen á los distritos de Ultramar, podrán continuar en ellos, aún cuando obtengan el ascenso á primeros, antes de los seis años de obligatoria permanencia.

—Dentro de tres dias ó sea el próximo miércoles, tendrá lugar el cámbio de la fuerza de infantería que guarnece esta plaza según tenemos dicho. La marcha del Rejimiento de Asia tendrá lugar á la una de la tarde, siendo conducido á Barcelona en un tren expreso que será el que por la mañana habrá conducido á esta ciudad desde Barcelona al de Guipúzcoa.

—Se vá á construir en la Habana un nuevo hotel, capaz para 1.000 viajeros.

—Pensamientos:

La tacañería es la maldad de los buenos.

El deber tiene su poesía, así como su pasión.

El que hace siempre lo que quiere, rara vez hace lo que debe.

—Los sueltos publicados ayer y antes de ayer en esta sección referentes al éxito de la recaudación del pasado mes en las Administraciones de Impuestos y Propiedades y de Contribuciones, han sido causa de que algunos hayan visto en nosotros el deseo de preterir la legítima autoridad del Delegado de Hacienda de la provincia, que es á cuyo cargo está la gestión cobratoria de los tributos.

Mucho hay que forzar la máquina para ver lo que han visto los glosadores de esos sueltos, porque á nadie se le ocurre interpretarlos en tal sentido, desde el momento en que todos los meses tenemos el gusto de participar á nuestros apreciables abonados, la complacencia con que el Ministro escribe al señor Gil Moreno por la recaudación que obtiene.

Si la gestión cobratoria es exclusiva de los Delegados de Hacienda, claro es que cuanto hagan los Administradores prueba el interés que demuestran dichos funcionarios en secundar á su Jefe, como claro es que los aplausos que éste recibe se hacen extensivos á los Administradores, porque para que la máquina administrativa tenga ordenada marcha, es indispensable que todos los engranajes de su complicado mecanismo respondan á un mismo fin, y esto es lo que más de una vez hemos dicho en elogio del actual Delegado de Hacienda nuestro amigo señor Gil Moreno.

No hay pues motivo para que los chismosillos traten de sacar de donde no hay, cosa que nos tiene muy sin cuidado, porque á ciertos *intrépetes* les damos siempre el valor que tienen, que es bien poco por cierto.

—Parece demostrado por el químico Schutzenberger, que el aldehido fórmico tiene un poder antiséptico sobre los microbios infecciosos dos veces mayor que el bicloruro de mercurio que, como es sabido, se consideraba hasta ahora como el más poderoso de los antisépticos.

—Hoy deberá quedar abierto al público el paso del puente de la puerta del Cármen, que pone en comunicación el barrio extramuros de este nombre con el paseo de San Francisco.

—Hace algunos dias se presentó un sujeto á cobrar un talón de 15.000 pesetas en el Credit Lyonnais de Barcelona, y después de hecho efectivo resultó falso.

Comunicado el hecho á la policía, hizo ésta investigaciones para descubrir al ladrón, deteniendo á un dependiente del establecimiento acusado de sustraer letras en blanco, de las cuales se encontraron 109 al ser registrado.

Estas letras las entregaba á otros que se encargaban de negociarlas, y se ignora el número de estos documentos puestos en circulación.

—La devota familia del Conserje de esta Sucursal del Banco de España señor Plazas, ha recibido una preciosa imájen de la Virgen del Pilar de Zaragoza que tenia encomendada tiempo hace, y que es la que ha de servir en todos los festejos que los aragoneses residentes en esta ciudad y vecinos devotos de Gerona, dedican anualmente á la excelsa patrona de Aragon.

La imágen es un modelo de arte, y por su adquisición damos el parabien al señor Plazas y á su esposa en particular, cuya devoción á la Pilarica es el orígen de los festejos relijiosos que todos los años se le tributan á la vírgen en la parroquial del Mercadal.

—La experiencia ha revelado que no es indiferente, bajo el punto de vista de la longevidad de una lámpara incandescente, asignarle una posición cualquiera. Especialmente para las que son de filamento largo y delgado, la posición horizontal no les es conveniente, y aún lo es menos la posición inclinada de abajo hácia arriba que se adopta muchas veces con un fin decorativo. Se ha observado tambien, que en los edificios sometidos á vibraciones, la vida de las lámparas se acorta considerablemente si no se ha tenido el cuidado de montarlas convenientemente.

—*La Publicidad* asegura que sus amigos del partido de La Bisbal, han determinado presentar candidatura própia para la próxima contienda electoral de Diputados provinciales.

Esto nada tiene de particular; lo que lo tiene es que un periódico que quiere pasar, y con justicia, plaza de veráz y sério, diga que el triunfo de esa Candidatura es seguro y trate de molestar á los federales suponiendo que estos han pactado con los monárquicos conservadores.

En primer lugar, la derrota de los posibilistas no hay quien la ponga en duda en ese distrito y, en segundo lugar, si inmoral resulta que los federales se entiendan con los elementos que él llama conservadores, ¿qué nombre merece el apoyo pedido, concedido y aceptado por los posibilistas del elemento monárquico llamado fusionista? Por que hay que ser lójicos y no echar piedras al terrado del vecino, á no ser que quiera el órgano castelarista encontrar plausible en su casa, lo que considera punible y deshonroso en la ajena, mayormente hoy que entre fusionistas y conservadores no existen diferencias en el órden político, y todos tienen un programa común y un mismo cuerpo de doctrina.

—Un colega como... hay pocos.

La población más septentrional de Europa, Hammerfest, no tiene más que un periódico semanal. Las oficinas de la redacción están establecidas en una caseta de madera cubierta de hojas de árbol, como todas las del pueblo.

El periódico no recibe telégramas y el reparto se hace en lanchas.

Muchos suscriptores (porque también tiene suscriptores aquel periódico) van á buscar su número personalmente cuando acuden á vender pescado á la plaza de Hammerfest.

La suscripción se paga en pesca y otras vituallas.

—En la calle del Progreso número 4 piso bajo interior, hay un local muy espacioso que se arrendará á un precio equitativo. Puede servir para almacen, gimnasio y otros destinos.

Dirijirse al propietario D. Tomás Campderich que vive en la misma casa.

—De un periódico de Valencia:

Buscando remedio á su mal, se puso ayer tarde á las puertas de la muerte un sujeto llamado Demetrio Palau. Padecía de un catarro intestinal que le producia fuertes dolores de vientre, y un amigo le aconsejó tomara azufre para calmarlos. El paciente creyó que lo mismo sería tomar fósforo, por considerarlo igual materia, y disolvió una caja de cabezas de cerilla en un vaso de agua, y se lo tomó. Al poco rato sintió los efectos de la intoxicación, con violentísimos dolores, y á las cinco de la tarde se presentó en el Hospital donde quedó en grave estado.

—Desde hace tres dias se ha verificado un cambio de bárrios entre los Serenos, cosa que no aprobamos y siente el vecindario, porque cuando se tiene confianza no agradan esas mudanzas á los vecinos.

—Un ruego á quien corresponda.

En el alma agradecemos el envio que la Secretaria del Ayuntamiento nos hace de los acuerdos que en sus sesiones ordinarias adopta la corporación municipal, pero hay muchas semanas que el favor resulta trasnochado por llegar las notas á nuestro poder con dos y tres dias de retraso, como ha sucedido en la semana que termina hoy, en la que la sesión se celebró el miércoles y recibimos el pliego que contenia el extracto el viernes por la mañana, cuyo pliego no fué entregado en esta Redacción como debiera entregarse, sinó que lo echaron por bajo de la puerta de nuestra imprenta.

El ruego á quien pueda remediar estas deficencias consiste, en que se nos remita los jueves por la mañana el extracto de la sesion habida la noche anterior, y en que el pliego se entregue en esta Redacción y nunca en la Imprenta, toda vez que allí no es punto para ello.

—Un gran crítico francés, el ilustre Taine, ha dicho que la revolución francesa no ha producido sino una cosa de verdadero mérito y utilidad: el sistema métrico decimal. Pues bien: hasta esto va á ser necesario negarle á la tan asandareada revolución, pues parece que el sistema métrico es muy anterior á ella, hallándose en uso desde remotísimos tiempos en las islas Salomón (Oceanía).

Allí la unidad es la nuez de coco.

Diez nueces de coco valen una sarta de ostras perleras.

Diez sartas valen un diente de foca.

Diez dientes de foca valen un *isa*, el cual vale á su vez 50 dientes de ballena.

Y por último, diez *isa* representan el precio de una mujer jóven, hermosa y robusta.

No nos parece mal precio.

—Otro beneficio logrado por el incansable Diputado á Córtes por Torroella de Montgrí el señor Conde de Serra, y es la Real orden recibida hace cuatro dias, aprobando el expediente de construcción de la carretera del faro de las Islas Medas, cuya construcción se anunciará muy pronto á subasta de cuya celebración daremos cuenta oportunamente.

Un nuevo aplauso á nuestro querido amigo.

—El ministro de la Gobernabión prepara la confección de unas cartillas sanitarias que contendràn prevenciones facultativas para evitar la propagación del cólera, las cuales se dedicarán á uso de los particulares, y tambien prepara una reglamentación de los servicios sanitarios en toda la Península para el caso en que la epidemia se presentara en nuestro país.

—Se ha puesto á juicio contradictorio en la Secretaría del Ayuntamiento de La Sellera, la relación de los terrenos que se han de expropiar para la construcción del ferro-carril económico de Olot á Gerona, para que en el término de quince días puedan reclamar contra la ocupación de dichos terrenos, los particulares ó Corporaciones que lo crean procedente.

Los propietarios de esos terrenos son D. Pedro Miralpeix, de Anglés; D. Juan Fradera y D. Isidro Noguer, de la Sellera, y D. Francisco Rich, de Jafre.

—Escriben de Sevilla, que al próximo Congreso católico que se celebrará en el mes de Octubre en auqella capital, concurrirán el Nuncio de Su Santidad, varios cardenales, arzobispos, obispos, dignidades, literatos y sócios en crecido número.

Se han proparado régias habitaciones para el Nuncio y cardenales en el palacio arzobispal.

Las sesiones se efectuaràn en la iglesia del Salvador, cuyas obras van muy adelantadas.

—Pasado mañana tendrá lugar en esta Comisaría de guerra, una subasta para contratar el suministro de utensilios á las tropas de la guarnición de Olot. Los precios límites seràn 0'75 pesetas por cada cama que se suministre, 1'10 por cada litro de aceite y 9'50 por cada quintal métrico de carbón.

—Del quince al treinta del actual, quedarà abierta en este Instituto provincial de segunda enseñanza la matrícula para el próximo curso escolar. En la misma quincena se celebrarán exámenes de prue-

ba de curso y de enseñanza libre.

—Dícese que el Consejo de Guerra verificado en Zaragoza, ha fallado de acuerdo con la peticion fiscal, esto es, condenando á tres capitanes, un teniente, un sargento y un cabo del regimiento del Infante, por haber instruido una sumaria falsamente.

—El primero del pasado Agosto existían en la seccion de lactancia y párvulos del Hospicio Provincial, 16 niños en lactancia interior, 359 en lactancia exterior y 42 párvulos y en el Hospicio habian 172 acojidos y 145 acojidas, con 7 empleados, 15 Hermanas de la Caridad y 10 nodrizas internas.

En el Hospital existian 98 enfermos, 84 enfermas, 61 locos, 66 locas y 8 mujeres en el departamento de maternidad.

—La República de Victoria, en el Sud de Australia, se ha convertido en un centro de cría caballar de los más importantes, en donde las colonias inglesas y holandesas de Java van en busca de los caballos que necesitan para remontar sus tropas de ocupacion.

En 1890, solo para las colonias inglesas se exportaron 2.600 caballos en Bengala, 300 en la isla Mauricio, 270 en el distrito de Madrás, 220 en el de Bombay y 260 en los del Estrecho.

En 1891, las exportaciones en los mismos paises se han elevado á 3.993 caballos.

—Estuvo muy animada la fiesta mayor del vecino pueblo de San Daniel, en la que hubo por la tarde procesion y luego se tocaron sardanas en la plaza por la orquesta de Bordils, notándose mucha afluencia de forasteros, siendo muchas las personas que de aquí asistieron.

—Anteayer en el primer tren salió con destino á Guadalajara, para prestar sus servicios, el Aspirante de 2.ª clase del cuerpo de Telégrafos D. Enrique L. Sánchez.

—Por no reunir las condiciones salubles que requiere la higiene, han sido decomisados los comestibles siguientes:

Tomates, 130 kilos; melocotones, 10 id.; uvas, 4 id.; higos, 8 id.; manzanas, 3 id.; pimientos, 4 id.; 10 pedazos de gallina, 2 de pato, 3 de conejo y 78 melones.

—La seccion lírico-dramática del *Círculo de San Narciso*, con motivo de obsequiar al señor Sainz que se encuentra accidentalmente en nuestra capital, pondrá en escena la tan aplaudida produccion, original de dicho señor, *El Castillo de Ruy-flor*, cuya representacion tendrá lugar á las nueve de la noche del dia de hoy.

—Anteayer se cometió un robo con fractura de puerta en un piso de la calle de la Barca, mientras los dueños estaban en el trabajo, llevándose los cacos diez duros en metálico y un reloj y dejando los muebles en completo desórden. El tribunal entiende en el asunto.

—La mujer que el jueves último falleció repentinamente á causa de un accidente en la fábrica *La Gerundense*, se llamaba Francisca Saló, de 50 años de edad y era soltera.

—A las ocho y media de la noche de hoy, tendrá lugar en el *Circo Alvarez* una asamblea convocada por una Comision de la Juventud republicana, cuya asamblea será, segun leemos, de propaganda y organizacion.

Juntamente con el oficio de invitacion que hemos recibido, cuya deferencia agradecemos muy de veras, se nos ha remitido una alocucion impresa dirijida *A los republicanos*, llamándolos á dicho acto.

—Las funciones que con motivo del Centenario de la traslación del cuerpo de San Narciso á la actual capilla se celebran desde antes de ayer en la iglesia de San Félix, son en realidad muy solemnes y se ven en extremo concurridas. Hoy es el último dia de las funciones acordadas, á las que hemos oido decir asistirá el Ayuntamiento.

—El mercado celebrado ayer estuvo muy concurrido, no obstante el cariz del cielo y el chubasco caido en las primeras horas de la mañana.

—Se encuentra en Torroella de Montgrí, en donde permanecerá unos dias, el señor Conde de Serra y Sant-Iscle.

—Los posibilistas de La Bisbal tienen empeño en que el conocido oculista don Buenaventura Carreras, sea uno de los candidatos á la Diputación Provincial, á lo cual parece se opone el interesado.

Y hace bien, porque un revolcon seguro á nadie agrada, como no agrada á nadie que lo tomen como carne de cañón.

—Gran concierto de despedida en el paseo de la Dehesa de 5 á 7 de la tarde de hoy, por la Banda del Regimiento de Infantería de Asia, dirigido por el maestro señor Kriales:

1.° *Le Lientenant*, Marcha Militar; Kling.

2.° Obertura de la opera *Ferline*; Auber.

3.° Walz Lento y Pizzicatto de los bailables de la Selvia; Seo Delibes.

4.° Patrulla Turka; Michaelis.

5.° *Las dos charadas*, danza coreada; Kriales.

6.° *Gigesl*, Marcha; J. Wagner.

Remitido.

San Hilario Sacalm 31 Agosto 1892.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de toda mi consideración: En la sección de *Noticias* de la edición de su periódico fecha 27 de los corrientes, he leido un suelto encomiástico de las Autoridades en general y de la Guardia civil del puesto de Arbucias especialmente, por un supuesto servicio atribuido á la Guardia civil referida, de la que se dice, «haber sorprendido en San Hilario Sacalm una partida de juego prohibido en el café llamado de *La Unión*.» Como dueño del café aludido y á la par uno de los más antiguos suscritores de ese periódico, he de merecer de V. la inserción del presente comunicado, rectificación de aquella falsa noticia con que fué sorprendida su buena fé primero, y la de sus lectores más tarde, en perjuicio del crédito de mi establecimiento y al solo objeto de crear méritos que no existen, toda vez que no es cierto se sorprendiera en mi casa juego prohibido de ninguna clase.

En el café *La Union*, que poseo en San Hilario Sacalm, no pasó más ni menos, y de ello son testigos centenares de forasteros que lo presenciaron, que lo siguiente. Sobre las tres de la tarde del dia 17 del actual, vários de los forasteros veraneantes concurrentes al café, me pidieron que siguiendo la costumbre por ellos establecida en años anteriores, les facilitará los cartones y las bolas del inofensivo juego llamado *loteria*, asi como un mozo encargado de extraer y cantar los números, al objeto de solazarse con dicho juego, sin atravesar cantidad alguna y pasar distraidos el caluroso intérvalo de tiempo que media entre aquella hora y la de las 5 ó 5 y media en que acostumbra salir á paseo y visitar fuentes la colonia veraniega. Habiendo accedido gustoso á los legítimos deseos de mis parroquianos, disponíase mi hijo á repartir cartones y extraer números del bombo, y en este momento, antes de que pudiera comenzar el juego licito á que antes me refiero, penetrando la guardia civil de Arbucias en el salón público del café, donde los hechos explicados tuvieron lugar, que estaba abierto y franco por todas sus puertas, y con un celo que podrá honrar á dichos funcionarios pero que no dejó de ser exesivo, sin enterarse ni preguntar ni siquiera oir las explicaciones que se les daban por todos y de todos lados, los guardias se incautaron de cartones y bolas y formularon una denuncia para juicio de faltas, en el supuesto de haber sorprendido una partida de juegos prohibidos, apesar de que no sorprendieran tal juego y de que hallándose el café atestado de inofensivos *jugadores*, no detuvieron á ningún *delincuente*. Esta es la relación exacta de lo sucedido: vea V. señor Director, si hechos tan sencillos é inocentes son merecedores del bombo que supone el suelto á que contesto, si fuera mejor que no hubieran existido ó que se callaran cuando menos, para que conocidos con todos exactitud, no fuesen objeto de los comentarios á que se prestan.

Con gracias anticipadas, me repito suyo affmo. S. S. q. b. s. m.

Francisco Corbera.

CERTÁMEN LITERARIO DE OLOT.

Títulos y lemas de las composiciones premiadas en dicho Certámen.

Flor natural, ofrecida por el Centro Catalanista. La Pasionera. Lema: «No té el perfum de la rosa.» (Número 30.)

Primer Accésit. Lo cant del volcá. Lema: «Recorts.» (Número 53.)

Segundo Accésit. La passera. Lema: ¡Cosas del joven! (Número 34.)

Premio ofrecido por el Sr. Obispo de Vich.—No se adjudica.

Accésit. Al Monastir de Ripoll en sa restauració. Lema: «Resurrexit.»

Premio del Dr. Ferrer, cura-Párroco. Lo campanar de Sant Esteve. Lema: «Cert que es un fer torment—lo mal d' ausensia... Clavé. (Número 60.)

Premio de D. Joaquin Vayreda, Diputado provincial.—Lo Montsacopa. Lema: «Volcá de Olot.» (Número 57.)

Primer Accésit. Lo diumenje del Ram. Cuadro descriptiu de costums olotinas. (Número 26.)

Segundo Accésit. Lo barber de la plasa. Lema: ¿«Cóm no ho faré jo—si 'ls pasats ho feyan»? etc.

Premio ofrecido por D. Carlos Pirotzini. A Olot (oda) Lema: Salut. (Número 61)

Accésit. A Olot. Lema: «Vall ditxosa.» (Número 68.)

El Secretario del Jurado, *Francisco Montanya.*

EL CÓLERA.

Paris 2.—*Havre.*—Ayer ocurrieron 50 casos y 15 defunciones, y se abriga la esperanza de que la epidemia quedará terminada dentro de ocho días.

San Petersburgo.—Ayer se registraron en esta capital 144 casos y 54 fallecimientos.

Ayer ocurrieron en Hamburgo 326 casos y 116 defunciones, en Altona 27 invasiones y 3 defunciones, en Kiel 4 casos y 3 fallecimientos, en Guillemsbourg 16 invasiones y 3 defunciones, en Berlín un caso y una defunción y en varias otras localidades de Alemania distintas invasiones y defunciones.

Ruan.—En la ciudad no ha habido màs que una defunción del cólera, pero han entrado en el hospital 26 enfermos, habiendo ocurrido en él 21 defunciones.

En Chalons-sur-Marne se han registrado algunos casos sospechosos.

Lóndres.—Han ocurrido casos sospechosos en Liverpool y en Leith (Escocia). Se han impuesto cuarentenas á las procedencias de Altorra, Hamburgo, Habre, Burdeos y todos los puntos sospechosos.

Paris 3.—*San Petersburgo.*—No aumenta la mortandad en esta capital, pero es aun considerable en las demás ciudades y pueblos del campo, pues han ocurrido el miércoles 15.521 casos y 4.941 defunciones. Las más castigadas por la epidemia son siete provincias.

EL PAIBELOT «ICORD».

Noticias de Canarias reseñan lo ocurrido con los moros del Cabo Juby y que es como sigue:

El lunes, á las nueve de la mañana, fondeó en Las Palmas el pailebot *«Icord»*, de la matrícula de Lanzarote, mandado por el patrón Nicolás Santana.

Este maniobró seis millas al Sur, y en el Cabo de Bujador y punto denominado Parchel, los moros se apoderaron del pailebot, saqueándolo y llevándose cautivos al patrón, á tres hijos de éste, seis marineros, un pasajero y á la esposa de éste y á tres de sus hijos.

El patrón Santana y cinco marineros lograron escapar del cautiverio, y ayudados por la tripulacion de la balandra *«Venganza»*, lograron sacar el pailebot de la playa, largando velas y siendo fogueado por los moros.

Se ignora la situacion de los cautivos.

Créese que se hallan próximos á la factoría inglesa del cabo de Juby.

Es probable que el gobierno envie al crucero *«Isla de Cuba»* á rescatar á los cautivos.

El gobierno ha comunicado órdenes apremiantes para castigar el atentado de los moros.

EL HASTÍO DEL DINERO.

Smith, un verdadero Nabab americano, empezó á sentir la tristeza del dinero, el horror á la riqueza, esa melancolía inconcebible, pero bastante frecuente, que produce la plétora de millones.

—Me quiero reducir á la labor de una de mis fincas; creo que todo sér humano tiene derecho á poseer un pedazo de tierra, pera nada más.

No fueron estas palabras vanas. Smith repartió toda su inmensa fortuna, que consistia en más de 3.000 fincas.

Vanderbilt, otro de los archimillonarios que han muerto poco há en los Estados-Unidos, escribia antes de morir á uno de sus amigos:

«Mi fortuna me aplasta, no me dá ningun placer, no me procura ningun bien. ¿En qué soy mas feliz que mi vecino cuya situación es tan modesta? El goza mejer que yo de los verdaderos placeres de la vida; su salud es mas completa que la mia; su responsabilidad pesa menos tambien.

Vivirá mas, y podrá fiarse de los que le rodean. Cuando la muerte me libre de la responsabilidad que me sujeta, legaré á mis hijos con mi fortuna la penosa carga de su cuidado».

Ciertamente, esta consuela.

Si lo de la tristeza del dinero se generaliza, van á andar las gentes á la rebatiña, recogiendo los millones que tiren los rico por la ventana.

Hé aquí una decisión que pondria punto final al problema socialista.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, *de conformidad con el Registro civil.*

Dia 3.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.
Muertos.—Joaquina Mercader, 2 meses.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Santos Moisés pfr., Vitálico mr.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de las Capuchinas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 2.—El obrero detenido ayer en Irún ha marchado ya á Bilbabao, pues no se ha confirmado que tuviera el cólera. Los corresponsales exajeran mucho lo ocurrido allí.

El marqués de Comillas ha accedido á trasportar gratis la música del octavo regimiento de infantería de Méjico, á fin de que asista á las fiestas que en celebracion del cuarto Centenario del descubrimiento de América se verificará en Madrid.

Decididamente la reina regente visitará las ciudades de Sevilla, Huelva y Granada, regresando el 19 á Madrid.

El Banco de Paris entregará el 15 de septiembre 25 millones al Gobierno. Los 25 restantes los entregará en el mes de octubre, segun se ha convenido al contratar el empréstito.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

EL DR. JUAN VIURA Y CARRERAS, *Médico numerario del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, (servicio de enfermedades de los niños) etc., etc.*

CERTIFICA: Que habiendo sometido algunos enfermos al uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Dr. Vivas Pérez, de Almeria, ha podido convencerse de los excelentes efectos alcanzados en breves días, mediante la administración de este agente terapéutico especialmente en las *enterocolitis*, así del adulto como de los niños, que habían persistido á pesar del empleo de otros agentes curativos de reconocida eficacia.

Y para que conste y á petición del interesado, libro la presente en Barcelona, á 15 de Marzo de 1880.—**J. Viura y Carreras.**

D. AGUSTIN FERRER Y FERNANDEZ, *médico-cirujano, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugia de Murcia y del Ateneo Antropológico, presidente honorario de la Unione del benemerite di tutte le nazioni, premiado por el Ateneo Antropológico, etc., etc.*

CERTIFICO: Que hace algún tiempo vengo empleando los *Salicilatos de bismuto y cerio*, del Dr. Vivas Pérez, en el tratamiento de las diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito, muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este síntoma se emplearon.

Y para que así pueda hacerse constar donde convenga, libro la presente en Molina de Murcia á 18 de Octubre de 1888.—**Agustín Fuster.**

D. ANTONIO MARÍA COSPEDAL TOMÉ, *médico del hospital de la Princesa de esta córte.*

CERTIFICO: Que he empleado la preparación denominada *Salicilatos de bismuto y cerio* de que es autor el Sr. Vivas Pérez, farmacéutico de Almeria, en estados dispépsicos, intestinales, crónicos, cuya manifestación más pertinaz y rebelde era la diarrea, y he encontrado en el mencionado preparado de *Bismuto y cerio* un excelente recurso contra dicho estado.

Y para que conste, expido este certificado en Madrid á 6 de Febrero de 1889.—**Dr. Antonio M.ª Cospedal Tomé.**

El que suscribe, médico de la inclusa y del hospital del Niño Jusús de Madrid, director de los «Archivos de Medicina y Cirugia de los niños», etc., etc.

CERTIFICO: Que he usado en mis salas de los hospitales y en la práctica particular los paquetes de *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el farmacéutico Sr. Vivas Pérez, de Almería, en diversas afecciones del tubo digestivo en que uno de sus síntomas era la *diarrea*, tales como *gastro-enteritis, entero colitis* y *colitis*, obteniendo siempre beneficiosos resultados, dominando rápidamente aquel síntoma.

He obtenido repetidas veces la curación en *entero-colitis crónica*, que se resistió á otros preparados de bismuto, en plazo brevisimo, 3 á 8 días, y ha bastado para estos buenos resultados generalmente la dosis de un papel ó paquete, mitad mañana y mitad tarde, en niños menores de dos años, y en los demás bastóme la dosis de un paquete mañana y otro tarde.

Ningún efecto inconveniente ó pernicioso he observado de su administración.

Cumpliendo un deber que la justicia reclama, con satisfacción consigno los resultados que obtuve y felicito al Sr. Vivas por tan útil preparación farmacéutica, llamada á generalizarse.—Madrid 13 de Octubre de 1888.—**Dr. González Alvarez Baldomero.**

El que suscribe, doctor en Medicina y Cirugia, médico oculista del Hospital del Niño Jesús, etc., etc.

CERTIFICA: Que ha empleado con brillantes resultados los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el farmacéutico de Almeria Sr. Vivas Pérez en las *enterocolitis, diarreas catarrales*, las producidas por la dentición en los niños y vómitos en las embarazadas.

Para que lo haga constar donde convenga firmo la presente en Madrid á 28 de Agosto de 1888.—**Dr. Federico Cuece.**

D. FÉLIX ARAMENDIA Y BOLEA, *catedrático de la Universidad de Zaragoza.*

CERTIFICA: Que ha empleado con feliz éxito los *Salicilatos de bismuto y cerio* en varias enfermedades del aparato digestivo, obteniendo curaciones en estados patológicos de marcado caracter crónico.

En *dispepsias, atónicas y mubosas* en *enteritis* de la infancia, en *diarreas* de naturaleza *infecciosa* ó sintomáticas de trastornos circulatorios, siguese de excelentes beneficios la difícil combinación obtenida por el Dr. Vivas Pérez, con el ácido salicílico, bismuto y cerio.

A petición del interesado expido la presente en Zaragoza, á 28 de Marzo de 1889.—**Dr. Aremendia.**

D. PEDRO GUTIÉRREZ Y RODRÍGUEZ, *médico titular de Pajares de la Lampreana.*

CERTIFICO: Que he usado en mi clínica los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el Sr. Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes habiendo tenido numerosos casos que en el decurso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería, Sr. Vivas.

Y para su satisfación á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expido la presente en Pajares á 24 de marzo de 1890.—**Pédro Gutiérrez Rodríguez.**

D. ENRIQUE SLOCKER Y POLA, *catedrático numerario de la facultad de Medicina de Valencia, profesor libre de Dermatología y Sifiliografía de la expresada facultad y exalumno incerno, ayudante y profesor clínico de la de Madrid, por oposición, etc., etc.*

CERTIFICA: Que durante varios años ha usado con frecuencia los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el distinguido farmacéutico señor Vivas Pérez, habiendo podido observar sus beneficiosos efectos (especialmente el último verano) en el tratamiento de los *catarros intestinales*, ya idiopáticos ó de naturaleza coleriforme. La acción desinfectante sobre el tubo intestinal, determinada por tan excelente preparación es indudable.

Por otra parte lo agradable del sabor de los *Salicilatos* preparados por el Sr. Vivas, permite tomarlos sin que se mezcle préviamente con agua, para lo cual puede colocarse el polvo de este preparado en la boca, enjuagándose despues sin que experimente el enfermo ninguna repugnancia.

Tambien ha empleado el abajo firmado los *Salicilatos en el tratamiento* local de algunas afecciones cutáneas de naturaleza exudativa, especialmente en el *ezcema*, donde se obtienen efectos aun más ventajosos que los conseguidos con el subnitrato de bismuto y el óxido de zinc.

Y para que lo haga constar el Sr. Vivas donde le convenga, lo firmo en Valencia, á 8 de Abril de 1891.—**Dr. Enrique Slocker.**

Exigir la rúbrica y marca de garantía



J. J. Vivas Perez

DE VENTA en todas las Farmácias y Droguerías de España y Ultramar.---VIVAS PÉREZ, Almería.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Barcelona, el dia 2 de Setiembre de 1892.

EFECTOS PÚBLICOS.	Capital. — pesetas	Interés	Operaciones	QUEDA — Dinero.	QUEDA — Papel.	Observ. p. °/o valor
Deuda interior fin mes.		4 °/o	71'60 71'47	71'57	71'60	c. cort.
Id. esterior fin mes.		4 »	74'97 75'	75'05	75'07	Id.
Amortizable contado.		4 »	—	79'50	79'75	Id.
Billetes Hipotecarios de Cuba, 1886.	500	6 »	—	106'65	106'85	Id.
» » » 1890.	500	5 »	—	97'50	97'65	Id.
OBLIGACIONES.						
Fer-car. Norte España, especiales Andalucía á Valencia y Tarragona.	475	5 »	88'35	88'25	88'50	Id.
Fer-car. y Minas San Juan Abadesas gar. Norte.	500	3 »	. . . . .	—	—	Id.
Fer-car. de Tarragona á Barcelona y Francia.	500	6 »	103'	—	—	Id.
Fer-car. Grao á Alm. Valencia, adheridas.	475	3 »	. . . . .	63'	64'50	Id.

Bolsin.—El cuatro por ciento interior fin mes quedó ayer 3 á las diez de la mañana 79'97 dinero.—fin próximo 00'00 opers.—Exterior fin mes 74'60 dinero.—fin próximo 00'00 dinero.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo***, la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR



Especifico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude. PARIS. — *Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.*

FÁBRICA DE CORBATAS

LAS MÁS BARATAS DE BARCELONA.

De nudo hecho, desde 10 rs. docena hasta.	. . . . .	240
Para hacer nudo, » 11 » » »	. . . . .	240
De lazo hecho, » 8 » » »	. . . . .	192

CUELLOS Y PUÑOS IMPERMEABLES MUY BARATOS.

La Corbatinera, 60, ESCUDILLERS, 60.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse á D. RAFAEL ROMEU
Jerez de la Frontera.
Único agente en toda España.

Las Personas que conocen las **PILDORAS del Dr DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LECCIONES DE PIANO

elementales y superiores, canto y solfeo por el acreditado profesor D. Ramón Soler. Dirijirse Rambla de la Libertad—12—2.

Précios económicos.

PAPEL

Lo hay para vender en la Redacción de este diario á precios limitados.